

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE MAYO DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

8.

(Exp. 012102-500144-21) - 1. Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso de ascenso para la provisión efectiva de cargo de Técnico de Campo (Esc. D, Sub-escalafón 2, G° 8), cuyo texto y antecedentes lucen el distribuido N° 801.21.

2. Conformar un cuadro de ganadores, en estricto orden de prelación con vigencia por dos años a partir de la presente resolución.

(6 en 6)

Pase a la Dirección General de Personal - Concursos

Firmado digitalmente por MARINA VERONICA HERNANDEZ PEREZ el 31/05/2021 19:02:10

Firmado digitalmente por MABEL ROSARIO DE SALVO RUIZ el 31/05/2021 19:02:10